

	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	RESOLUCION No 061 DE 2022 (JULIO 27)	Versión: 02

“POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN RECONOCIMIENTO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE LAS ÁMERICAS, POR SUS 60 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL; AL INSTITUTO COLOMBIA COLLEGE POR SUS 14 AÑOS DE PRESENCIA EN LA CIUDAD FOMENTANDO LA GASTRONOMIA, EL ARTE Y FOTOGRAFIA Y LA PERIODISTA SULAY UCRÓS NÚÑEZ, GALARDONADA POR EL PREMIO EMMY EN LOS EE.UU EN LA CATEGORIA DE NOTICIAS Y DOCUMENTALES PARA EL CANAL TELEMUNDO”

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, en uso de sus atribuciones legales y especialmente las conferidas en el Acuerdo 059 de 2006, La ley 136/94 y,

C O N S I D E R A N D O :

- ✦ Que se hace importante por parte del Concejo Distrital de Barrancabermeja reconocer y exaltar a aquellas personas e instituciones que con su trabajo decidido y dedicado se destaquen por el aporte que conlleva al desarrollo económico, social y cultural en beneficio de la comunidad barranqueña.
- ✦ Gracias a la Institución educativa, Colegio de las Américas, esta organización que cumple 60 años de existencia como institución educativa de carácter pedagógico del sector privado, reconoce en los lineamientos educativos nacionales elementos humanos y pedagógicos que facilitan la gran labor encomendada socialmente a las entidades educativas: La formación unilateral de las presentes generaciones, fundamentada en pilares de educación, ciencia, y tecnología que, en el caso particular, no puede desligarse del aspecto espiritual pues a través de hacer conciencia de la connotación de finitud humana del ser expresadas por medio de la Palabra del Creador, el individuo puede desarmar su espíritu y despojarse de otras armas materiales, intelectuales, tecnológicas que le han impedido reconocer su trascendencia terrenal y eterna.
- ✦ El Colegio de las Américas, inicia sus labores académicas en 1962, en el que inició sus labores con la sección primaria. Los testimonios de innumerables personas que cursaron en la Institución sus primeros años de vida escolar, demuestran hasta la saciedad el excelente nivel académico. En 1995 Se produce la ampliación del servicio educativo a medida que se va generando la necesidad hasta conformar los ciclos de la educación básica (Primero a Noveno grado) y media vocacional (Décimo y Undécimo grado) A la fecha la Institución ofrece también el pre-escolar Jardín “A” y “B”; El 9 de Octubre de 1998 obtiene por Resolución No 0513 del Ministerio de Educación Nacional RECONOCIMIENTO (Aprobación oficial) para pre-escolar JARDIN “A” y “B” La educación básica de primero a noveno grado y Media Vocacional (Décimo y Undécimo).
- ✦ Que, Desde los inicios de la Institución, ha fundamentado sus principios en el lema de su escudo DIOS ES AMOR y guiados en la palabra de Dios consignados en Proverbios 22.6 “INSTRUYE AL NIÑO EN SU CAMINO, Y AUN CUANDO FUERE VIEJO NO SE APARTARÁ DE ÉL.”.
- ✦ Que el instituto Colombia College, inició actividades académicas en enero de 2008 con licencia de funcionamiento acompañada en la resolución No 1437 del 25 de septiembre de 2007, expedida por la Secretaría de Educación de Bucaramanga. La institución extendió sus programas a la ciudad de Barrancabermeja en el año 2011 y a la ciudad de San Gil en el 2014.

	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	RESOLUCION No 061 DE 2022 (JULIO 27)	Versión: 02

- ✦ Que Estudiar en **Colombia College** es elegir una experiencia académica y un estilo de vida. Dada su formación basada en competencias laborales, con una *riqueza cultural que le brinda al estudiante una visión integral*. Cuenta con *modernas instalaciones, profesores especializados y metodología práctica*.
- ✦ Que Colombia College, ha obtenido los siguientes logros gracias a su pasión y experiencia:
 - Tabla Redonda de Alpina: Categoría Master 2010 – 2012.
 - Tabla Redonda de Alpina: Categoría Master 2012 – 2014.
 - Mejor Postre en el año 2013.
 - Tabla Redonda de Alpina: Categoría Junior 2012 – 2014.
 - PREMIO MIRADAS INTERNACIONALES 2017 DEL PERÚ.
Reconocimiento a Colombia College por la calidad de sus servicios, excelente desempeño y liderazgo en la región.
 - Nominados a Nivel Nacional como MEJOR INSTITUCIÓN DE PAIS – Premios La Barra.
- ✦ Que también es importante resaltar que nuestra hija barranqueña y periodista la Dra. Sulay Ucrós Núñez, quien ha logrado un premio EMMY en los EE.UU en la categoría de noticias y documentales para el canal Telemundo, el reconocimiento fue otorgado por el cubrimiento de las protestas sociales en Cali durante el paro nacional.
- ✦ Que los premio Emmy, que reconoce lo mejor de la televisión estadounidense, la nominó en una categoría, de las cual fue galardonada, por sus reportajes especiales en Noticias Telemundo 40 en el Estado de Texas.
- ✦ Que el día 26 de julio de la presente anualidad el Concejo Distrital mediante proposición presentada ante la plenaria, realizada por el honorable concejal **JORGE LUIS ESCALANTE VIANA**, aprobó realizar un reconocimiento a la Institución Colombia College por sus 14 años de presencia en la ciudad fomentando la gastronomía, el arte y fotografía y la periodista Sulay Ucrós Núñez, galardonada por el premio EMMY en los EE.UU en la categoría de noticias y documentales para el canal Telemundo, para el 29 de julio de 2022.
- ✦ Que el día 27 de julio de la presente anualidad el Concejo Distrital mediante proposición presentada ante la plenaria, realizada por el honorable concejal **JOHN JAIRO GARCIA GONZALEZ**, aprobó realizar un reconocimiento a la Institución Educativa Colegio De Las Américas, Por Sus 60 Años De Vida Institucional, para el 29 de julio de 2022.
- ✦ Que de conformidad con lo anteriormente expuesto;

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: RECONÓZCASE a la Institución Educativa Colegio De Las Américas, por sus 60 años de vida institucional; al Instituto Colombia College por sus 14 años de presencia en la ciudad fomentando la gastronomía, el arte y fotografía y la periodista Sulay Ucrós Núñez, galardonada por el premio EMMY en los EE.UU en la categoría de noticias y documentales para el canal telemundo.

ARTICULO 2º.-: EXÁLTESE a la Institución Educativa Colegio De Las Américas, por sus 60 años de vida institucional; al Instituto Colombia College por sus 14 años de presencia en la ciudad fomentando la gastronomía, el arte y fotografía y la periodista Sulay Ucrós Núñez, galardonada por el premio EMMY en los EE.UU en la categoría de noticias y documentales para el canal telemundo.

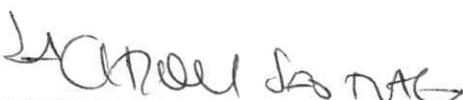
	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	RESOLUCION No 061 DE 2022 (JULIO 27)	Versión: 02

ARTÍCULO 3º.-: La presente resolución se entregará por el Concejo Distrital de Barrancabermeja en un acto de reconocimiento en fecha 29 de julio del año 2022, mediante la presente resolución junto con una placa conmemorativa al a la Institución Educativa Colegio De Las Américas, por sus 60 años de vida institucional; al Instituto Colombia College por sus 14 años de presencia en la ciudad fomentando la gastronomía, el arte y fotografía y la periodista Sulay Ucrós Núñez, galardonada por el premio EMMY en los EE.UU en la categoría de noticias y documentales para el canal telemundo.

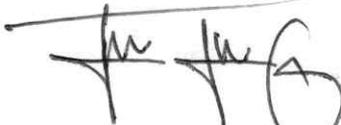
ARTÍCULO 3º.-: La presente resolución no produce efectos fiscales.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

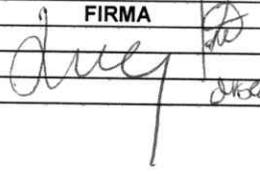
Expedida en Barrancabermeja a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil veintidos (2022).


LA CHIQUI CARMENZA SANTIAGO OSPINO
 Presidente Concejo Municipal


KELLY ZULIMA ORTIZ CALAO
 Primer Vicepresidente


JOHN JAIRO GARCIA GONZALEZ
 Segundo Vicepresidente


FRANKLIN ANDRÉS NÚÑEZ CUÉLLAR
 Secretario General Concejo

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Haner Diaz	Abogado	
Revisó	Leidy Serpa	Abogada	
Aprobó	Odalís Ramos	Abogada	

X